



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Bucaramanga, veintinueve (29) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

RADICADO No. 680014003020-2020-00221-00

De acuerdo a la solicitud hecha por el apoderado del demandante mediante correo con fecha 9/11/2022, se pone en conocimiento el contenido del Despacho Comisorio No. 009, allegado en correo electrónico de fecha 17/11/2022, el cual fija fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de secuestro del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria **300-280909**, proveniente del Juzgado Segundo Civil Municipal de Bucaramanga, para el 23 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m., para que esté atento a la práctica de la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,¹

MAP//

Firmado Por:
Nathalia Rodríguez Duarte
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 020
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **64d3d8d2f6aa90445f962c6913de4d06d615457df03083f9c825040c046eb4db**

Documento generado en 29/11/2022 11:57:14 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ La presente providencia se notifica a las partes mediante estado electrónico No. 199 del 30 de noviembre de 2022 a las 8:00 a.m.